



SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

C/. del Pilar, 9 - 4ª - 30004- Murcia - Telf.:968 214245-FAX: 968 213628

Apdo. de Correos, 4662- 30080-Murcia

caninamurcia@gmail.com www.caninamurciana.es



BASES PARA LA INSIGNIA DORADA Y PLATA

La Sociedad Canina de Murcia en reconocimiento a todos los Ejemplares Adultos: Intermedia, Trabajo, Abierta y Campeones- (Machos por una parte y Hembras por la otra) que participen en las **TRES EXPOSICIONES** que organiza en **2018**, consiguiendo :

- Ser Mejores de su sexo en la tres Exposiciones (CAC ó Rappel de CAC o CACIB) ó
- Ser Mejores de su sexo en dos de las Exposiciones (CAC ó Rappel de CAC o CACIB) y Excelente (en Adultos) en la otra.

(Cacib, elimina al CAC y Rappel de CAC elimina al CAC.)

OBTENDRÁN la INSIGNIA DORADA y PLATA DE LEY



TODOS los EXPOSITORES que reúnan los anteriores requisitos deberán de enviar a secretaria.caninamurcia@gmail.com, los justificantes que lo acrediten, con una antelación previa a los 45 días antes de la celebración de la Exposición Canina donde se vayan a entregar.

Una vez recibidas dichas solicitudes la Sociedad Canina de Murcia las verificará y contestará a cada remitente.

Dichas INSIGNIAS se ENTREGARÁN en nuestra próxima Exposición a celebrar en 2019, en el Ring Central, en medio de la FINALES.

Y podrán participar en el NUEVO SUPER-TROPHY WINNER, con todos los demás ganadores y un importante premio en competición.

Murcia, Diciembre 2017

